



COLEGIO ENRIQUE LAUBSCHER BERR INTERNATIONAL SCHOOL A.C.
CLAVE PREESCOLAR: 30PJN0051M
PRE108/2004
29 DE NOVIEMBRE DE 2004
CLAVE PRIMARIA: 30PPR0012A
PRI033/2004
29 DE NOVIEMBRE DE 2004
CLAVE SECUNDARIA: 30PES0531D
SG/007/2011
17 DE AGOSTO DE 2011
CLAVE BACHILLERATO: 30PBH0709X
EMS/008/2015
28 DE MAYO DE 2015
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE VERACRUZ

**ACUERDO ESCOLAR DE CONVIVENCIA
PRIMARIA
CLAVE 30PPR0012A
CICLO ESCOLAR 2018-2019**

El Acuerdo Escolar de Convivencia nace de la necesidad de emplear normas que favorezcan la convivencia humana a través de la inclusión, la democracia y la paz de manera sana y pacífica a través del diálogo y los valores que nos caracterizan como Colegio con carácter normativo y formativo.

Uno de los propósitos del Colegio es que nuestros alumnos conozcan y valoren sus características y sus potencialidades como ser humano; y que al relacionarse con otros lo pueda hacer sin perder de vista el respeto y empatía, sea tolerante y despliegue su civilidad; dominar sus emociones, expresar su afecto y construir vínculos a partir de las capacidades propias y ajenas para la convivencia sana y pacífica.

En el marco de la Política Nacional de Convivencia Escolar, el Colegio tomará las medidas preventivas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesario para preservar su integridad física, psicológica y social sobre la base del respeto a su dignidad.

El éxito de una educación integral se logra al trabajar en equipo. Es nuestro deber reorientar los valores y enseñar conocimientos. Es tu deber como padre de familia enseñar los valores y apoyar a tu hijo (a).



ÍNDICE

	PÁG.
I. ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD.....	3
II. COMUNICACIÓN.....	6
III. UNIFORME ESCOLAR.....	9
IV. DEL DESARROLLO DE LAS CLASES	13
V. PROCESO DE EVALUACIÓN.....	18
VI. MANEJO Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y SANCIONES.....	22
VII. CUIDADO DEL MATERIAL PROPIO.....	26
VIII. RECONOCIMIENTO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	29
IX. HIGIENE Y SALUD.....	31
X. DERECHOS DE LOS ALUMNOS.....	34
XI. DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA.....	35
XII. CONTINGENCIAS.....	36
XIII. MEDIO AMBIENTE.....	37
XIV. VIALIDAD.....	38



I. ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

PROPÓSITO	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
<p>Fomentar y lograr en la comunidad estudiantil, así como en el personal docente el hábito de la puntualidad.</p>	<p>Toda la comunidad Enrique Laubscher asistimos puntualmente al colegio.</p> <p>Los padres de familia nos comprometemos a asistir puntualmente por nuestros hijos a la hora de la salida.</p>	<p>Respetar el horario de entrada al colegio como parte de la formación en hábitos, pudiendo ingresar a partir de las 7:40 a 7:55 am. con una tolerancia de cinco minutos.</p> <p>Motivar los docentes a sus alumnos para asistir puntualmente con el horario establecido a través de actividades de su interés y evitar el rezago educativo (lectura, dibujo, juegos de mesa etc.); con ello fomentamos que el alumno no se atrase en apuntes o actividades ya establecidas por el docente.</p> <p>El docente se comprometerá a cumplir con su horario establecido con el fin de preparar sus materiales de clase y evitar incidentes y retrasos en las actividades con sus alumnos.</p> <p>Los padres de familia se comprometen asistir puntualmente por sus hijos a la hora de salida a las 14:30 hrs. Teniendo una tolerancia de 15 minutos para llegar por sus hijos.</p>	<p>Directivos y padres de familia acordarán medidas disciplinarias ante el incumplimiento del horario establecido a partir del segundo retardo.</p> <p>El Colegio no asumirá la responsabilidad de cuidar a los alumnos que no sean recogidos con puntualidad, por lo que el Colegio tiene el derecho de solicitar el apoyo de las autoridades estatales (DIF y/o Seguridad Pública) para que se hagan cargo de los alumnos olvidados debido a que se encuentran sin un adulto responsable de su integridad y cuidado, incurriendo a la omisión de cuidados.</p> <p>El Colegio podrá enviar al alumno a resguardo con el docente responsable de la extensión de horario debiendo cubrir el padre del menor un monto de \$35.00 por el cuidado del niño a la entrega de su hijo por el docente.</p>



		<p>El Colegio se compromete a entregar a los alumnos a la salida a las personas autorizadas únicamente por el padre de familia, para lo cual deberán, enviar fotocopia del IFE de las personas autorizadas para llevarse a su hijo. En caso de que el alumno se vaya con un compañero del Colegio deberá avisarlo previamente mediante el cuaderno de comunicación.</p>	
	<p>Todos los padres de familia se preocupan por la asistencia diaria al colegio de su hijo(a).</p>	<p>Los padres de familia se responsabilizan de notificar y presentar en Dirección del Colegio el justificante médico correspondiente el día que se reintegre el alumno a su rutina escolar, ya que sin dicho justificante no es posible anular sus faltas.</p> <p>Los padres de familia y alumnos serán responsables de ponerse al corriente de los apuntes y trabajos en clase e investigar sobre las actividades realizadas o planeadas cuando el alumno falte.</p>	<p>En caso de no autorizar a la persona que pueda recoger a su hijo/a, el Colegio no entregará al alumno a otra persona.</p> <p>En caso de que el Padre de Familia no justifique dichas faltas, en época de evaluaciones únicamente aplicaremos los porcentajes que tenga su hijo de acuerdo a la normatividad del proceso de evaluación, así como el porcentaje de participación</p> <p>El alumno y/o padre de familia buscará solución para ponerse al corriente en caso de atrasarse en alguna actividad debido a su impuntualidad o inasistencia. Como Colegio no podemos responsabilizarnos cuando el alumno no conozca los contenidos o actividades realizadas en su ausencia.</p>



Los padres de familia se comprometen a asistir a las juntas informativas que convoque el Colegio.

Es deber y responsabilidad del padre de familia acudir a las juntas informativas convocadas por la dirección del Colegio en el transcurso del ciclo escolar, ya que esta tiene la finalidad de dar a conocer las actividades académicas, artísticas, culturales y/o deportivas que se realizarán con los alumnos.

El Colegio realizará 2 juntas informativas quedando programadas dentro del siguiente periodo:

Primera junta informativa	Segunda junta informativa
01 de septiembre de 2016.	Del 16 al 20 de enero del 2017.

Es responsabilidad del padre de familia solicitar información sobre los asuntos y acuerdos tomados durante las juntas en caso de no poder asistir ajustándose a ellos.



II. COMUNICACIÓN

PROPÓSITO	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
<p>Hacer el triángulo pedagógico entre docentes, alumnos y padres de familia para establecer una mejor comunicación general</p>	<p>Todos los alumnos, padres de familia y maestros tendremos la confianza de comunicar cualquier situación que influya en el desempeño del estudiante a través del cuaderno de comunicación.</p>	<p>Usar las vías de comunicación proporcionadas por el colegio: cuaderno de comunicación, página del colegio, facebook y pizarra de comunicados para estar enterados de los comunicados emitidos sobre las actividades a realizar.</p> <p>El cuaderno de comunicación, la página del Colegio y los avisos emitidos vía facebook (oficial del Colegio), serán los únicos medios para dar a conocer las actividades, promociones y eventos escolares.</p>	<p>Establecer acuerdos directamente con los padres de familia en caso de que los padres no firmen los comunicados.</p> <p>Buscar una vía alterna al colegio para enterarse de los avisos correspondientes de la institución.</p>



<p>Revisamos y firmamos los padres de familia a diario el cuaderno de comunicación, así como revisar página del colegio y cuenta de Facebook para mantenernos al tanto de los avisos o comunicados que emita el Colegio.</p>	<p>Se mantendrá comunicación diaria a través del cuaderno de comunicación. Todo recado que sea enviado a los padres de familia y no estén firmados por el padre o tutor, será considerado como aprobado y enterado, respetando y acatando la indicación del docente.</p> <p>Revisar la página del Colegio www.colegioelaubscher.com, como una opción para consultar diariamente las tareas de sus hijos en caso de inasistencia del alumno o por no copiar.</p> <p>Se enviarán avisos para indicar si el alumno ha dejado de cumplir con alguna de sus deberes: como tareas, traer alguno de sus útiles (libros o cuadernos) o presenta conductas no deseadas con sus compañeros o maestros. El aviso deberá ser firmado de enterado y se espera el apoyo inmediato por los padres o tutores y devuelto al día siguiente, siendo responsabilidad del padre o tutor el revisar y firmar diariamente su cuaderno de comunicación.</p>	<p>En caso de pérdida de éste el docente comunicará de manera inmediata y se les pide suplir el cuaderno, para no perder la comunicación casa-escuela.</p> <p>Es deber del alumno copiar las tareas, si aun cuando se publiquen en la página del Colegio el alumno no la entrega, el docente lo asentará como parte de la evaluación continua.</p> <p>Los avisos por incumplimiento de tareas se registran para el porcentaje de evaluación bimestral.</p>
--	---	--



		<p>Si el padre de familia desea platicar con alguna de las autoridades de la escuela o con algún docente, deberá hacerlo a través de citas previamente establecidas con la secretaria de la dirección dentro del horario de 8:00 a 14:30 en las instalaciones del Colegio o vía cuaderno de comunicación con el docente, por lo menos con dos días de anticipación para poder establecer el horario y poder ser atendido, de esta manera no dejamos de atender a los alumnos por resolver alguna particularidad.</p> <p>Estamos para servirles y si se trata de alguna EMERGENCIA con gusto se les atenderá en el momento que lo requieran.</p> <p>Mantendremos comunicación cada bimestre para que obtengan el reporte de evaluación de su hijo (a) de manera digital a través del correo.</p>	<p>Si el padre de familia incurre en no solicitar cita anticipadamente, se le pedirá hacerlo para evitar no ser atendido ai no estar disponibles alguna autoridad educativa.</p> <p>El Colegio no asumirá la responsabilidad de que el padre de familia no esté enterado del avance académico de su hijo/a si no revisa el reporte de evaluación bimestral.</p>
--	--	---	---



III. UNIFORME ESCOLAR

PROPÓSITO	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
<p>Portar el uniforme correspondiente los días establecidos para tener una presentación adecuada a lo que representa nuestro Colegio.</p>	<p>Nuestra apariencia comunica nuestros valores, por tanto mantendremos nuestra vestimenta en buen estado durante toda la jornada escolar.</p>	<p>Ser un ejemplo para los demás compañeros al portar correctamente el uniforme y completo, además de portarlo dignamente, portarlo así, nos distingue como integrantes de esta institución. El uniforme se revisará todos los días a la entrada. El alumno deberá mostrar una conducta deseable cuando porte el uniforme en cualquier actividad dentro y fuera de la institución.</p> <p>Los alumnos portaremos el uniforme completo y en buen estado, establecido de la siguiente manera:</p> <p>Lunes: uniforme de gala (pantalón o falda short gris, playera del diario, suéter verde, calcetas verdes para niñas y zapatos negros para niños y niñas).</p> <p>Martes: pantalón de mezclilla azul marino o falda para las niñas, playera del diario, suéter verde y zapatos negros o tenis blancos deportivos, en las niñas calcetas verdes.</p> <p>Miércoles: Sólo para 1°, 2° y 3er. grado, uniforme deportivo (playera, pants, chamarra</p>	<p>Apoyar a los compañeros en mantener su aspecto personal correctamente, reflexionando sobre la importancia de portar el uniforme adecuadamente. Se podrá permitir a los padres que regresen a su casa por el uniforme completo, haciendo hincapié sobre la importancia del atraso académico.</p> <p>En temporada invernal, los alumnos podrán portar chamarras o abrigos y en el caso de las alumnas podrán utilizar mayas del color de las calcetas (verde), los días que correspondan al uso de la falda. Dichas prendas deberán utilizarse sobre el uniforme completo. En días de temporada de invierno, los alumnos podrán traer ropa invernal (térmica) y utilizarla</p>



		<p>y tenis blancos deportivos). Para los alumnos de 4°, 5° y 6° grado deberemos portar pantalón de mezclilla azul o falda para las niñas, playera del diario, suéter verde y zapatos negros o tenis blancos deportivos, en las niñas calcetas verdes. Jueves: Sólo para 4° y 5° grado, uniforme deportivo (playera, pants, chamarra y tenis blancos deportivos). Para los alumnos de 1°, 2°, 3° y 6° grado portaremos pantalón de mezclilla azul marino o falda para las niñas, playera del diario, suéter verde y zapatos negros o tenis blancos deportivos, en las niñas calcetas verdes. Viernes: Sin uniforme solamente para los grados de 1°, 2°, 3°, 4° y 5° grado. Sólo para 6° grado, uniforme deportivo (playera, pants, chamarra y tenis blancos deportivos).</p> <p>Las niñas debemos acudir con calcetas los días que traen zapatos. Los tenis blancos deben ajustarse a las siguientes características: Soporte: El calzado deberá mantener correctamente alineadas las articulaciones del pie y del tobillo. Amortiguación: El calzado que absorban las fuerzas del impacto cuando el pie choca con</p>	<p>debajo de su uniforme, o bien podrán adquirir la chamarra invernal del Colegio. Es importante que las mallas, calentadores y otros accesorios que utilicen los alumnos sean de los colores institucionales del Colegio.</p> <p>En caso de reincidir se llamará al padre de familia, con el propósito de entablar convenios que permitan al alumno involucrarse en su vestimenta y ser un modelo para sus demás compañeros.</p>
--	--	---	---



		<p>el suelo. El tenis tipo Vans y/o Convers de vestir o de bota no son adecuados para actividades deportivas.</p> <p>Los días viernes de cada semana, los alumnos del Colegio nos presentaremos en el taller al que fuimos asignados con el material y herramientas de trabajo, ya que es requisito indispensable y forma parte de nuestra calificación de Educación Artística.</p>	
Inculcar el compromiso de los alumnos al traer y regresar con el uniforme completo.	Conservar la responsabilidad en los alumnos al traer y regresar con las mismas prendas que al ingresar al colegio.	<p>El Colegio tiene como objetivo recordar los valores como el de responsabilidad, por lo cual cada alumno deberemos recordar la prenda u objeto que traigamos de casa para volver con éste a la hora de la salida.</p> <p>Los padres de familia tenemos la responsabilidad de señalar o marcar con el nombre completo cada una de las prendas del uniforme de su hijo/a para evitar pérdidas o confusiones con las mismas. Cada alumno es responsable de ellas.</p>	Si el alumno olvida o extravía alguna prenda de su uniforme, el Colegio no podrá asumir la responsabilidad de reposición.
Mantener el perfil del estudiante del colegio evitando el uso de tatuajes, piercing o tintes en el cabello para dar una presentación acorde a los valores del	Todos los alumnos buscaremos la mejor identidad en nuestro aspecto personal, portando adecuadamente el uniforme sin añadirle	Todos los miembros de la escuela nos permitimos dar un ejemplo evitando el uso de objetos que resultan innecesarios y dialogar con la persona para aconsejar positivamente sobre el empleo de éstos.	El alumno recibirá orientación sobre las consecuencias de seguridad y salud que este tipo de objetos puede tener en su cuerpo, posteriormente transmitir este conocimiento a sus demás compañeros. Si



Colegio.	otros objetos, para enorgullecer a la institución que tiene como objetivo nuestra educación.		algún alumno porta un elemento diferente al uniforme el docente le solicitará prescindir de él.
----------	--	--	---

IV. DEL DESARROLLO DE LAS CLASES

PROPÓSITO	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
Trabajar con base a los valores que nos distinguen como institución para lograr un ambiente de armonía y respeto entre todos los miembros de la comunidad.	Los docentes nos comprometemos a trabajar la autonomía, respeto, paciencia, empatía, tolerancia y el amor, como valores base en el trabajo de clase.	<p>La comunidad escolar trabajaremos con el código de ética en todo momento dentro y fuera de la clase como parte de la formación humana, emocional e integral. El código de ética es el siguiente y lo recordaremos durante los homenajes.</p> <p><i>“Compañeros y maestros repitan después de mí, me comprometo a enorgullecer a esta institución siguiendo los valores éticos del colegio: respeto, paciencia, tolerancia y amor, para una mejor convivencia con quienes me rodean”.</i></p> <p>Los alumnos procederemos a autorregular nuestras conductas deseadas durante el</p>	<p>Si el alumno falta a este compromiso, se le notificará al papá las actitudes del alumno para que platique en casa sobre el respeto y cortesía que deberá mostrar en todo momento durante su estancia en el Colegio.</p> <p>En el proceso de autorregulación y autonomía, el docente contará con diversas estrategias, tales como: recordar las normas de</p>



		<p>desarrollo de clase a través de los acuerdos de convivencia establecidas al inicio del ciclo escolar, las cuales se pondrán en un lugar visible dentro del salón para su cumplimiento.</p> <p>Los alumnos permaneceremos durante la jornada escolar dentro del salón y/o en el área donde nos indique el docente.</p> <p>Los alumnos nos comprometemos que durante el desarrollo de las clases no ingresaremos al salón con bebidas, golosinas o alimentos que sean un distractor a nuestras actividades.</p>	<p>convivencia, el valor del mes, preguntar sobre lo que es correcto hacer para una sana convivencia escolar, plantear una reflexión al alumno donde éste tenga la oportunidad de decidir, corregir o resolver el problema. A cada una de las normas establecidas y creadas con el grupo para el desarrollo de las clases, corresponderá una medida disciplinaria sin dañar la integridad física o emocional del alumno.</p> <p>Si el alumno muestra una actitud que habitualmente no hace, se le invitará a salir del salón para tomar agua, ir al sanitario, caminar un rato u otro que considere el docente y no dañe su autoestima.</p> <p>En caso de ser recurrente, el docente podrá retirarle al alumnos el producto que ingrese al salón.</p>
--	--	--	---



<p>Involucrar al alumno en cada momento de la jornada escolar para que tenga participación en la clase y desarrollar las competencias para la vida, incorporando las nuevas herramientas electrónicas como apoyo digital en las aulas para crear un aprendizaje significativo en el alumno.</p> <p>Desarrollar en los</p>	<p>Toda la comunidad Laubscher nos comprometemos en la búsqueda de actividades, programas y/o espacios educativos que promuevan y desarrollo y habilidades de los alumnos.</p>	<p>Directivos, personal de apoyo pedagógico y docentes nos comprometemos a trabajar con los alumnos tomando en cuenta sus habilidades, fortalezas y puntos a trabajar para desarrollar en el alumno las competencias de una manera integral, creando un ambiente sano de trabajo escolar tanto fuera como dentro del aula.</p> <p>Los alumnos asumimos la responsabilidad de mostrarnos atentos, participativos y solidarios en clase para aprovechar las oportunidades de aprendizaje que se nos presenten.</p> <p>Los docentes nos comprometemos a resolver las situaciones no deseadas que se presenten en clase mediante el dialogo privado o abierto con los alumnos.</p> <p>Alumnos y padres de familia nos comprometemos a apoyar al docente y asistir cuando así sea necesario en la realización de las actividades en beneficio de los alumnos.</p>	<p>Dialogar con las personas responsables de llevar a cabo la formación de los alumnos cuando no lleve a cabo el compromiso para buscar alternativas de solución y mejora escolar.</p> <p>Se notificará a través del cuaderno de comunicación al padre de familia cuando el alumno falte al compromiso para que en casa se dialogue con él.</p> <p>Si el docente no soluciona las diversas situaciones que se presenten en el aula se dará a la tarea de enmendar de manera inmediata esta situación en beneficio de su grupo.</p> <p>En caso de que el padre de familia no asuma esta</p>
---	--	--	--



<p>alumnos habilidades artísticas y/o deportivas así como fomentar hábitos saludables y una sana convivencia mediante la realización de talleres.</p>	<p>Todos los alumnos tendrán la oportunidad de conocer y elegir un taller al que desean integrarse durante todo el ciclo escolar, siempre que haya cupo y no haya permanecido más de dos años.</p>	<p>Los docentes platicaremos y mostraremos los talleres a los alumnos, mediante una clase muestra y un recorrido por todos ellos. Los alumnos elegiremos y anotaremos los tres talleres que más nos gusten; ingresaremos a algunos de ellos dependiendo del cupo. La selección de los talleres se realizará antes de culminar el ciclo escolar para los alumnos del Colegio y alumnos de nuevo ingreso, también se hará durante la primera semana de clases para aquellos niños que no pudieron asistir y seleccionaremos el taller de nuestra preferencia siguiendo el mismo proceso antes mencionado. Este proceso se realiza con la finalidad de tener grupos que no exceda de 20 alumnos por taller.</p> <p>Los alumnos nos comprometemos a asistir a nuestro taller con buena actitud y disposición así como con el material y/o ropa necesaria para trabajar en él.</p> <p>Los talleres que se impartirán durante el ciclo escolar y el material o vestimenta que debemos portar será:</p>	<p>responsabilidad, se dialogará con él para buscar alternativas de solución.</p> <p>Si los docentes no lleva a cabo el proceso como se indica, deberá buscar un lugar - siempre y cuando haya cupo- para el alumno que no tenga lugar en algún taller.</p> <p>Si el alumno muestra alguna conducta no deseada, el docente responsable del taller notificará al padre de familia sobre esta situación y buscarán a través del diálogo, vías de solución ya que forma parte de su calificación de Educación Artística.</p>
---	--	--	---



		<p>*Karate: karategui y/o pants. *Cocina: Mandil y un topper viajero *Arte: bata, mandil y/ o camiseta de papá para evitar mancharse. *Baile: Ropa cómoda. *Manualidades: bata, mandil y/ o camiseta de papá para evitar mancharse. *Deportivo: Pants o ropa cómoda para el deporte y material que solicite el maestro.</p> <p>Los papás nos comprometemos a que durante el primer mes podremos realizar el cambio del taller por escrito y quedará sujeto a la disponibilidad de cupo en el taller en donde desean el cambio y debe ser por permuta.</p> <p>En caso de poder hacer un cambio de taller sin permuta se podrá hacer tomando en cuenta lo siguiente: Que se tenga lugar y que adquiera el material para trabajar ya que el material que trabajarán los alumnos se compra a inicio de ciclo escolar y se debe adquirir material nuevo para dicho taller.</p>	
--	--	---	--



V. PROCESO DE EVALUACIÓN			
PROPÓSITO	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS



<p>Evaluar a los alumnos aplicando y respetando los porcentajes establecidos de manera cuantitativa y cualitativa.</p>	<p>Evaluar a los alumnos conforme a los criterios de evaluación establecidos integrando las competencias que establece el Plan de Estudios vigente.</p> <p>Los docentes tomarán en cuenta el examen escrito, tareas, proyectos (cuando se incluya), comportamiento, trabajo en clase y participación.</p>	<p>Los docentes se responsabilizan a integrar los criterios de evaluación para obtener la calificación final del alumno al finalizar cada bimestre a fin de instrumentar procesos de evaluación integral; los aspectos que deberán considerar los docentes en la evaluación continua son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Procesos de desarrollo b) Habilidades c) Comportamientos d) Tareas e) Participaciones, entre otros. <table border="1" data-bbox="1021 799 1529 1206"> <thead> <tr> <th>Referencia</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Examen escrito</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>Tareas</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Proyectos</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Comportamiento</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Trabajo en clase y participación</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las evaluaciones serán bimestrales y el docente podrá aplicar los siguientes porcentajes para integrar su evaluación: El docente tiene libertad de cátedra en la</p>	Referencia	Porcentaje	Examen escrito	60%	Tareas	10%	Proyectos	10%	Comportamiento	10%	Trabajo en clase y participación	10%	Total	100%	<p>En caso de que los alumnos no cumplan con los requerimientos para obtener una evaluación integral, se platicará primero con él para conocer las razones o causas que le impiden cumplir en tiempo y forma de sus deberes.</p> <p>Dependiendo de lo que el niño manifieste y en caso de ser necesario se citará al padre de familia para tomar acuerdos que correspondan al cumplimiento de actividades pendientes y no afectar su desempeño académico.</p> <p>El alumno deberá terminar dichas actividades para poder presentar su evaluación y con los acuerdos tomados en reunión con el padre de familia.</p>
Referencia	Porcentaje																
Examen escrito	60%																
Tareas	10%																
Proyectos	10%																
Comportamiento	10%																
Trabajo en clase y participación	10%																
Total	100%																



		<p>evaluación del alumno para determinar la forma de calificar el examen escrito respetando los porcentajes antes mencionados.</p> <p>Los alumnos se comprometen hacer entrega de los trabajos requeridos por el docente durante el bimestre en tiempo y forma. La tarea forma parte de su evaluación por lo que ésta debe ser diaria y los días martes y jueves también se podrá dejar tarea del área de inglés.</p> <p>Los alumnos se comprometen a participar activamente durante el desarrollo de las clases para cubrir los criterios de evaluación como participación.</p> <p>Los padres de familia se comprometen a apoyar a los hijos en todas las actividades solicitadas por el docente, tanto proyectos como trabajos diarios.</p> <p>Para las materias que no elaboren proyecto, se tomará en cuenta la siguiente tabla de evaluación:</p>	
--	--	--	--



Referencia	Porcentaje
Examen escrito	60%
Tareas	20%
Comportamiento	10%
Trabajo en clase y participación	10%
Total	100%

El docente aplicará el porcentaje de evaluación tomando en cuenta las características personales de cada alumno, por lo que podrá utilizar cualquiera de las columnas de los porcentajes anteriores como criterios de evaluación para sus alumnos.

Todos los alumnos se comprometen a presentar sus libretas en limpio y con todos sus apuntes, así como sus libros SEP y libro guía contestado por cada bimestre para que todas las actividades sean cubiertas en su totalidad antes de la aplicación de cada evaluación.

Será responsabilidad de los padres de familia revisar los apoyos sugeridos en la cartilla de evaluación para cumplimiento y por



		<p>consiguiente de los progresos académicos requeridos en su hijo.</p> <p>El padre de familia solicitará la extensión de horario y cubrirá la cuota establecida en caso de que su hijo requiera apoyo académico dentro del horario de la escuela.</p>	<p>En caso de no realizar puntualmente el pago de la extensión de horario, el docente dará por terminado el compromiso asumido con anterioridad, así como queda estipulado que el docente se retirará al término de su clase, quedando claro que no existe extensión de horario por lo que deberá llegar puntualmente a recoger a su hijo(a) a las 14:30 hrs., exentando al Colegio de cualquier responsabilidad en la integridad del menor.</p>
--	--	---	--



VI. MANEJO Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y SANCIONES

PROPÓSITOS	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
<p>Fomentar la convivencia cotidiana de la comunidad escolar, con carácter normativo y formativo, basado en la inclusión, la democracia y la paz, para mantener un ambiente de armonía y respeto, con la intención de favorecer el aprendizaje integral.</p>	<p>Todos los alumnos y maestros tendremos una convivencia armoniosa basada en el acuerdo escolar de convivencia, guiada en la aceptación, comprensión y respeto en nuestra comunidad y con cada miembro de la misma, entendido que en el seno familiar se inculcan los valores y en el Colegio los fortalecemos.</p> <p>Tener presente que ser miembro de la comunidad Laubscher significa no olvidar que representan a su escuela en todo momento, y deberán</p>	<p>Directivos y docentes dan a conocer el Acuerdo Escolar de Convivencia a los alumnos y padres de familia una vez que se concluya, tomando en cuenta las aportaciones que realizaron los mismos en pro de una convivencia sana y pacífica a través del diálogo.</p> <p>Los alumnos nos comprometemos a dialogar de manera respetuosa con nuestros semejantes en caso de presentarse alguna situación no deseada entre los mismos, dirigiéndonos adecuadamente para llegar a acuerdos entre pares.</p> <p>Directivos, personal de apoyo pedagógico y docentes fomentaremos el respeto entre los alumnos tratando en lo posible de no permitir las palabras altisonantes, así como los movimientos bruscos hacia otros compañeros. Los docentes canalizarán las situaciones no deseadas en el siguiente orden: docentes, autoridades e institución especializada.</p>	<p>Si el alumno incurre en alguna de estas actitudes que no ayudan en el fortalecimiento de una convivencia armónica entre los miembros de la comunidad, el docente lo inducirá a solucionar el conflicto a través del dialogo reflexivo, proponiendo soluciones a través de la empatía.</p> <p>Se comunicará a los padres de familia, para evitar futuras conductas no deseadas.</p> <p>Si el alumno no mostrara una actitud deseada hacia las autoridades, compañeros, personal de apoyo o intendencia, cualquier situación diferente será notificada a los padres de familia y dirección para resolverlo a través del diálogo directo entre alumno, padres y/o agraviado o bien, por</p>



	<p>mostrar respeto, solidaridad y justicia social en cualquiera de los ámbitos en que se desenvuelvan.</p>	<p>El Colegio considerará como situaciones no deseadas en los alumnos, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Desacatar las disposiciones del acuerdo escolar de convivencia.• Atentar contra la integridad física de sus compañeros.• Faltar al respeto o agredir verbalmente a un compañero o personal de la institución.• Escribir o rayar en muros, puertas, ventanas y demás partes del edificio.• No comportarse adecuadamente en las actividades cívicas y de cualquier otra índole programada por la escuela.• Salir del Colegio sin autorización.• Agredir físicamente o moralmente a un compañero.• Esconder cosas.• Burlarse.• Tomar algo que no sea de su propiedad.• Referirse a una persona con palabras ofensivas, apodos, etc.• Cualquier otra, a criterio de las autoridades de la escuela. <p>Los docentes y alumnos llevarán a cabo la</p>	<p>ejemplo, si el padre de familia está de acuerdo, el alumno/a deberá acompañar a la persona agraviada en su trabajo y así conocer y mostrar respeto y empatía por su semejante, al final buscar una cualidad que tengan en común. También puede resarcir el daño a través de:</p> <ol style="list-style-type: none">a) Servicio comunitario que el niño proponga y el padre de familia autoriceb) Servicio comunitario que el padre de familia proponga.c) Servicio pedagógico llevando el mismo proceso que el antes citado od) Reparación o restitución del daño causado. <p>Después de una actitud reiterada del alumno en cometer faltas, se citará a los padres de familia o tutor del mismo para tomar acuerdos, exhortando en situaciones que así lo requieran</p>
--	--	---	--



		<p>Asamblea Escolar una vez a la semana, quincena o mensual, según lo requiera el grupo y considere así el docente para exponer situaciones no deseadas y en conjunto buscar alternativas que lleven a la solución de las situaciones no deseadas.</p>	<p>remitirlo con algún especialista, comprometiéndose el padre de familia traer un diagnóstico y estrategias de trabajo que el docente pueda aplicar y darles seguimiento a corto plazo de manera efectiva en pro de un favorable cambio de conducta que beneficie su relación social y afectiva con la comunidad. Dicha información se integrará al expediente personal del alumno.</p> <p>Si el alumno a pesar de todo el proceso que se ejecutó no manifiesta mejoría en su conducta, la escuela podrá describir lo ocurrido en el ciclo escolar en una carta de conducta cuando sea requerida para otra institución.</p> <p>El Colegio contará con el servicio de apoyo psicológico y conductual de un terapeuta el cual podrá apoyarlo en caso de que así lo requiera, en horario vespertino de 16:00 a 18:00 hrs</p>
--	--	--	--



<p>Respetar los símbolos patrios durante actos cívicos que convoque el Colegio para preservar y respetar el legado patrio.</p> <p>Manifestar una conducta con respeto y dignidad al portar el uniforme dentro y fuera de la institución sin</p>	<p>Respetar la comunidad escolar los símbolos patrios y guardar la compostura en los eventos cívicos que se realizan por parte de la institución.</p> <p>Dentro y fuera del colegio portando el uniforme la comunidad Laubscher debe reservarse de manifestar conductas</p>	<p>La comunidad escolar se compromete informar a los padres de familia cuando se sospeche que su hijo/a sea víctima de acoso escolar para prevenir futuras situaciones no deseadas.</p> <p>Todo el personal que conforma la comunidad Laubscher se compromete a respetar los símbolos patrios que representan nuestra identidad nacional.</p> <p>La comunidad Laubscher se compromete a no hacer manifestaciones amorosas dentro y fuera de la institución, ya que representan un</p>	<p>los días martes o jueves, con un costo por sesión de \$ 250.00 el cual deberán pagar directamente con el terapeuta.</p> <p>Informar a los padres de familia sobre las acciones no deseadas en donde sus hijos estén implicados.</p> <p>En caso de que algún alumno sufra de violencia, maltrato, acoso escolar y/o abuso sexual, El Colegio a través del Centro de Mediación Escolar brindará la atención necesaria, tal y como lo señala la Ley 303 en el artículo 42 A de los Centros de Mediación Escolar.</p> <p>Cualquier miembro de la comunidad que incurra en faltas de respeto a los símbolos patrios resarcirá el daño a través de soluciones que la misma persona proponga.</p>
---	---	---	---



<p>mostrar actitudes de afecto.</p>	<p>de índole sentimental.</p>	<p>ejemplo para todos los que integramos dicha comunidad.</p>	<p>Si alguna de las personas falta a dicho compromiso, deberá resarcir el daño moral hacia la comunidad con soluciones que el afectado proponga.</p>
-------------------------------------	-------------------------------	---	--



VII. CUIDADO DEL MATERIAL PROPIO

PROPÓSITOS	NORMA	COMPROMISOS	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
<p>Fomentar el cuidado y respeto hacia las instalaciones y materiales de trabajo durante la jornada escolar.</p>	<p>Cuidar y respetar el material de trabajo que ayuda a desarrollar y llevar a cabo las actividades diarias en la escuela para poder disfrutar de sus beneficios.</p>	<p>Todas las personas que integramos la comunidad escolar respetamos y cuidamos los materiales que usamos para las actividades didácticas que cada docente desarrolle en su clase.</p> <p>Los miembros de la comunidad educativa somos responsables de traer, tener en orden y en buen estado todos los materiales que sean autorizados por las autoridades educativas y a dar un uso adecuado</p> <p>Directivos y docentes propiciamos un proceso de autonomía en los alumnos con respecto a sus pertenencias, por lo que el docente apoyará al alumno recordándole e invitando a llevar todas sus cosas de regreso a casa (chamarras, loncheras, suéter, etc). Siendo responsabilidad de los alumnos el seguir las indicaciones para no olvidar sus pertenencias en el Colegio. Es importante destacar el apoyo en casa de este ejercicio de responsabilidad y autonomía.</p> <p>El padre de familia hará saber de manera inmediata cuando su hijo/a extravíe algún material o prenda de vestir para que se busque</p>	<p>Responsabilizar al alumno para que lleve todos los materiales necesarios a las clases y los conserve en buen estado.</p> <p>Que el alumno a través de la reflexión asuma con responsabilidad su actuar y proponga acciones para reparar el daño ocasionado.</p> <p>En caso de reincidir en una conducta no deseada en el uso de los materiales del colegio, se hablará con el padre de familia para llegar a un acuerdo y cubrir los gastos (estableciendo plazos de pago) que ocasione la reparación de los mismos.</p>



		<p>dentro de las diferentes áreas del Colegio. En caso de que sea encontrada dicha pertenencia, el Colegio la mantendrá bajo su resguardo por un tiempo no mayor a tres días, por lo que pedimos estén al pendiente de que su hijo (a) regrese con sus pertenencias completas (suéter, chamarras, trastes, loncheras, etc.).</p> <p>Los alumnos nos comprometemos a no traer juguetes, celulares, ipods, mp3, cualquier tipo de reproductores de sonido, cámaras fotográficas o cualquier tipo de juguete electrónico muñecos, estampas u otros objetos no incluido en la lista de útiles que sean un distractor para el desarrollo de las clases, únicamente cuando el docente lo solicite (en caso necesario como apoyo para trabajar en clase).</p>	<p>Si un alumno olvida algún objeto dentro del Colegio se solicitará regresar al día siguiente por ésta, para que pueda ser buscado por el estudiante ya que no podrá regresarse al salón a buscar el material olvidado. La escuela no asumirá la responsabilidad por pérdidas o daños en los objetos mencionados.</p> <p>En caso que el alumno no cumpla con lo establecido, traerá bajo su riesgo el objeto, siendo de su responsabilidad el cuidado de éste o el docente se lo recogerá y será entregado a los padres de familia el día que se estipule para la entrega de boletas, es decir cada bimestre. En caso de repetir la infracción, los distractores serán guardados hasta concluir el ciclo escolar, devolviéndose todos los recolectados hasta</p>
--	--	--	---



			<p>ese momento.</p> <p>La escuela no asumirá la responsabilidad por pérdidas o daños en los objetos mencionados Se le notificará al padre de familia el objeto que trajo el alumno y verificar si fue bajo su autorización, si es así, se le recordará al papá los accidentes que pueden ocurrir con traer objetos personales de cualquier índole.</p>
<p>Conservar en buen estado los materiales que por petición del docente sean requeridos para la clase.</p>	<p>Los docentes deberán comunicar a las autoridades los objetos como: lap top, cámaras o algún otro equipo electrónico para realizar alguna actividad en clase para ser resguardados.</p>	<p>Los docentes mantendrán comunicación con las autoridades educativas para enterar de los objetos que solicite y serán utilizados durante la jornada escolar. El alumno se responsabiliza de hacer entrega de su equipo electrónico en dirección para su resguardo. Docentes y alumnos utilizaremos dichos aparatos únicamente en la clase, al término de ésta los regresaremos a dirección para su resguardo y ser entregado a la hora de la salida.</p>	<p>Si el alumno no atiende dichas normas, deberá responsabilizarse del objeto traído de casa, hablando directamente con el papá de manera honesta para que esté enterado de lo ocurrido y el padre de familia tomará las medidas necesarias. El Colegio no se hace responsable de cualquier daño o pérdida. ya que los alumnos los traen bajo su propio riesgo y</p>



			responsabilidad, por lo que no se restituirá ni se reintegrará dinero alguno por este concepto.
Cumplir con el material requerido por el docente o la institución en tiempo y forma para participar armónicamente durante el desarrollo de las clases.	Los docentes requerirán y los alumnos cumplirán en asistir con los materiales de trabajo para evitar sentirse excluido de alguna actividad aun cuando el docente lo integre.	Los alumnos y padres de familia nos comprometemos a traer el material requerido para poder participar en las actividades programadas en todas sus materias, así como también el material para los talleres.	En caso de que el alumno decida no llevar el material, se mantendrá sin participación en la actividad, por lo que no tendrá todos los trabajos, los cuales son requisitos para integrar su calificación.



VIII. RECONOCIMIENTO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

NO.	PROPÓSITOS	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
	<p>Estar informados de manera asertiva, todos como comunidad, sobre la existencia e importancia de la diversidad entre las personas para una integración de personas de manera armónica.</p>	<p>Todos somos diferentes y nos respetamos.</p> <p>Todos convivimos en armonía.</p>	<p>Aprender como alumnos y padres de familia a aceptar a mis compañeros y maestros.</p> <p>Aprender como directivos, docentes personal administrativos y de apoyo a aceptar a nuestros alumnos y demás personas que nos rodean.</p> <p>La comunidad escolar respetamos los gustos de los que nos rodean, sus condiciones socioeconómicas, condiciones físicas e intelectuales, la inclinación religiosa, raza y nacionalidad de las personas con las que convivimos.</p> <p>Los docentes concientizamos a los alumnos sobre la importancia de la diversidad de las personas de una manera general, realizando dinámicas que permitan la integración de todos los niños.</p>	<p>Utilizar el diálogo reflexivo con los alumnos cuando se susciten situaciones no deseadas hacia los alumnos que presentan alguna necesidad especial.</p> <p>Buscar estrategias que implique aplicar la empatía hacia sus semejantes, por ejemplo, hacer actividades juntos, ayudar por un día a su compañero, y otros que el mismo alumno que infringió en la norma proponga para solucionar alguna situación no deseada.</p>



	Destacar la importancia de los beneficios del trabajo en conjunto.	Todos nos involucramos para convivir en armonía.	El Colegio se compromete a fomentar en los alumnos la participación respetuosa y activa en las diversas actividades del colegio, recordando y tomando en cuenta que todos somos capaces de colaborar en función de nuestras posibilidades ya que el menor detalle hace la diferencia.	Proporcionarle al alumno un tiempo para reflexionar sobre su actitud y disponibilidad durante las actividades y así integrarlo nuevamente con una actitud positiva.
	Actuar con igualdad ante todos los integrantes del Colegio para generar un ambiente de trabajo y convivencia pacífica.	Todos tenemos los mismos derechos y obligaciones.	<p>El Colegio se responsabiliza de aplicar el Acuerdo Escolar de Convivencia sin hacer distinción alguna ya que será una colaboración más para generar un ambiente totalmente inclusivo dentro de nuestra institución.</p> <p>La comunidad Laubscher mostrará el compromiso adecuado y necesario para apoyar a los alumnos con barreras para el aprendizaje y la participación poniendo en práctica nuestros valores.</p> <p>Toda la comunidad Lausbcher trabajaremos en incluir a todos los alumnos en las actividades así como a hacer los ajustes razonables para aquellos alumnos que presenten barreras para el aprendizaje y la participación con y sin discapacidad, con la finalidad de que todos los educandos logren el desarrollo de los aprendizajes en un ambiente armónicamente inclusivo.</p>	<p>Hacer reflexionar al maestro (a) sobre la importancia de aplicar de manera humana y equitativa la inclusión.</p> <p>El docente comunicará a padres de familia y dirección cualquier incidencia o falta que el alumno cometa o que le suceda, así como todas aquellas actitudes o acciones que pongan en riesgo su integridad o la de otros.</p>



IX. HIGIENE Y SALUD

PROPÓSITOS	NORMA	COMPROMISOS	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
<p>Mantener una higiene aceptable que cubra los aspectos principales para lograr una buena salud física y emocional.</p>	<p>La comunidad Laubscher debemos mostrar un aspecto agradable ante la comunidad escolar.</p>	<p>Nos comprometemos a presentarnos con una higiene y presentación adecuada, lo cual con lleva a lo siguiente: Estar bien peinados (niños con corte escolar sin grecas o diseños elaborados por la estética, y en el caso de las niñas deberán venir peinadas con una coleta cola de caballo, o con el cabello bien recogido) así mismo la cabeza limpia, pies y uñas limpias y recortadas y cuerpo en general, zapatos boleados, tenis limpios, uniforme limpio y planchado, faldas y pantalones con dobladillos, suéter con botones, uso del desodorante en aquellos niños que comienzan con cambios hormonales utilizando desodorante en roll-on o barra, si trajeran desodorante en aerosol podría dársele otro uso que vaya en contra de la integridad de los compañeros etc. Las niñas deberán presentarse sin maquillaje y con las uñas despintadas.</p> <p>Los padres de familia se comprometen a mantener a su hijo/a libre de liendres o piojos en caso de brote.</p>	<p>Informar vía libreta de comunicación en caso de que el alumno no cumpla con el compromiso establecido en relación a la higiene y presentación de su persona. Si es repetitiva la apariencia poco presentable en el alumno se llamará al padre de familia para sostener una plática al respecto para concientizarlo de la importancia de tener una presentación agradable que beneficia a su salud.</p> <p>En caso de presentar pediculosis, se le solicitará al padre de familia que limpie la cabeza de su hijo/ en su totalidad para evitar el contagio con otros compañeros o docentes del Colegio, así como</p>



		<p>Los alumnos se responsabilizan de abstenerse en traer tatuajes, piercing o tintes en el cabello.</p> <p>Los docentes repartiremos jabón antes y después del desayuno, verificando también que los elementos de limpieza (papel higiénico, gel antibacterial, etc.) estén disponibles para los alumnos.</p> <p>El personal de limpieza proporciona los materiales de higiene que ayuden a la comunidad escolar a fomentar la higiene y salud.</p>	<p>llevar el tratamiento debido en casa.</p> <p>Si el alumno llega a presentarse de esta forma al Colegio se le solicitará no presentarse de tal manera al otro día. Si hiciera caso omiso se llamará al padre de familia para hacer el recordatorio de dicho acuerdo, solicitándole</p> <p>El alumno podrá realizar una actividad pedagógica informando a sus compañeros sobre el tema del cuidado personal, necesario para su higiene y salud.</p>
--	--	---	--



<p>Mantener limpios y ordenados los salones de clases para trabajar en un ambiente saludable y armónico.</p>	<p>Todos los alumnos y maestros mantenemos limpios, ordenados y en buen estado los materiales y el salón de clases donde llevamos a cabo nuestras actividades.</p>	<p>Participaremos docentes y alumnos de manera grupal a través de roles de limpieza, involucrando a los alumnos, para mantener el salón ordenado y en buen estado.</p> <p>Estableceremos en común acuerdo alumnos y docentes roles de limpieza, de tal manera que todos participemos manteniendo la limpieza y orden dentro de cada una de las áreas del salón de clases. Para los roles el docente establecerá que cada alumno se haga responsable de sus pertenencias y así mismo de un área específica dentro del aula, para fomentar el trabajo en equipo.</p> <p>Seremos responsables de la basura que generemos y apoyaremos a nuestros compañeros a mantener nuestra aula limpia no introduciendo</p>	<p>En los tiempos libres los alumnos deberán recoger la basura que puedan generar y así mismo tirar el plástico PET en el lugar que le corresponda para apoyar el medio ambiente.</p> <p>El alumno que se le sorprenda tirando de manera consiente la basura en los patios, pasillos y salones tendrá que recoger todo, haciéndose responsable de ir por los materiales de limpieza necesarios.</p> <p>En caso de ser necesario, si el alumno hace caso omiso de estas medidas, tendrá que resarcir el daño con las propuestas que él haga.</p>
--	--	--	---



X. DERECHOS DE LOS ALUMNOS

PROPÓSITOS	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
<p>Conocer y ejecutar los derechos de los alumnos como comunidad Laubscher para desarrollar personas con sentido humano, crítico y reflexivo.</p>	<p>Dar a conocer directivos y docentes a los alumnos la información que garantiza sus derechos como niños para consolidar su desarrollo integral en las distintas situaciones presentadas en el Colegio</p>	<p>Directivos y docentes nos comprometemos a informar constantemente a nuestros alumnos acerca de los derechos que tienen como niños, respetando la diversidad de cada uno de ellos, siendo escuchados y atendiendo sus necesidades específicas; realizando también actividades lúdicas, pedagógicas, recreativas o cualquiera que sea necesaria para reforzar la importancia de los derechos de cada alumno así como las responsabilidades a cumplir, garantizando su derecho a recibir educación como se establece en el artículo 3° constitucional y aplicando las leyes que lo protegen como niño/a en todos los ámbitos de su vida.</p>	<p>Cuando se presenten situaciones que trasgredan los derechos de los niños se dialogará con las personas involucradas para buscar soluciones ante dicha falta. Avisar oportunamente al colegio y a los padres de familia acerca de las situaciones no deseadas suscitadas en el salón de clases o colegio respectivamente.</p> <p>Subsanar el daño moral, físico o psicológico; en ocasiones a través del servicio social que el alumno decida sea necesario para corregir el daño ocasionado.</p>



XI. DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA

PROPÓSITOS	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
<p>Garantizar los derechos de los padres de familia como miembros del Colegio para desarrollar en sus hijos personas con sentido humano, crítico y reflexivo.</p>	<p>Respetar como Colegio los derechos a los que son acreedores los padres de familia en el entendido que también tienen deberes con sus hijos.</p>	<p>El Colegio se compromete con los padres de familia a garantizar sus derechos en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que su hijo reciba una educación dentro de la normatividad educativa nacional. b) Recibir información oportuna de su hijo sobre su rendimiento académico y disciplina. c) Ser atendidos y escuchados con respeto y cordialidad por todas las personas que conforman el Colegio cuando requiera tratar asuntos que le generen dudas o inquietudes de manera general. d) Saber sobre los acuerdos establecidos en las juntas convocadas por dirección y en las cuales por algún motivo no pudo asistir. e) Tener derecho a formar parte de la Sociedad de Padres de Familia convocada al inicio del ciclo escolar. f) Ser incluidos en las actividades académicas y de convivencia convocadas por la maestra titular. 	<p>Cuando se presenten situaciones que trasgredan los derechos de los niños se dialogará con las personas involucradas para buscar soluciones ante dicha falta.</p> <p>Avisar oportunamente al colegio y a los padres de familia acerca de las situaciones no deseadas suscitadas en el salón de clases o colegio respectivamente.</p> <p>Subsanar el daño moral, físico o psicológico; en ocasiones a través del servicio social que el alumno decida sea necesario para corregir el daño ocasionado.</p>



XII. CONTINGENCIAS

PROPÓSITO	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
<p>Estar al pendiente de cualquier contingencia imprevista durante todo el ciclo escolar.</p> <p>Seguir las indicaciones pertinentes dadas por Protección Civil en caso de haber suspensión oficial, así como hacer uso de los medios oficiales del colegio para conocer cualquier información en relación a la entrada y salida de clases o bien probables suspensiones de labores.</p>	<p>Toda la comunidad estará al pendiente de los comunicados que se emitan cuando surja alguna eventualidad, a través de la página del colegio y las diferentes redes sociales.</p> <p>Todo el personal se mantendrá en constante capacitación y actualización para el manejo adecuado de cualquier situación imprevista.</p>	<p>Nos comprometemos a realizar en diferentes momentos del ciclo escolar simulacros sobre sismos, incendios, o cualquier otro que establezca necesarios los protocolos de protección civil, para saber cómo actuar en diversas emergencias.</p> <p>Los docentes deberán conocer las medidas a seguir en caso de siniestro.</p> <p>Los docentes se comprometen a enseñar a los alumnos las medidas de prevención para mantenerse a salvo en caso de alguna contingencia: sismo, incendio, huracán o de otra índole.</p> <p>Todos los alumnos se comprometerán a seguir las instrucciones del personal escolar en caso de contingencia.</p> <p>Mantener informados a padres de familia sobre los pasos a seguir en caso de que hubiera la necesidad de recoger al alumnado antes de la hora de salida, informándose a través de nuestras páginas oficiales.</p>	<p>En caso de no seguir instrucciones del personal docente o personal capacitador, se concientizará al alumno sobre la importancia que tiene éste en cada uno de los simulacros así como también las posibles consecuencias por no salvaguardar su integridad física.</p> <p>Si el alumno recae en una conducta no deseada se le solicitará que haga una campaña sobre medidas de prevención involucrando a la comunidad escolar.</p>



XIII. MEDIO AMBIENTE

PROPÓSITO	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
<p>Crear conciencia en los alumnos sobre la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente y cómo pueden contribuir a ello.</p> <p>Fomentar en los alumnos el acopio de plástico PET para contribuir al cuidado del medio ambiente.</p>	<p>Toda la comunidad escolar contribuirá al cuidado del medio ambiente mediante el acopio de plástico PET</p>	<p>Motivar al alumnado a recolectar plástico PET con sus amigos y familiares para posteriormente depositarlo en el lugar designado en el colegio.</p> <p>Hacer campañas grupales para invitar a la comunidad estudiantil para que sean parte del programa de acopio de plástico PET.</p>	<p>Toda la comunidad estará pendiente de que el plástico PET sea depositado en el lugar correcto y no en los botes de basura que se encuentran en diferentes áreas del colegio.</p>



XIV. VIALIDAD

PROPÓSITO	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
<p>Agilizar el tránsito de autos durante la hora de entrada y salida del Colegio para mejorar fluidez vial siguiendo las indicaciones del personal de guardia y de esta forma evitar retardos en los alumnos y caos vehicular.</p>	<p>Todos los padres de familia y maestros respetaremos los horarios, lugares de estacionamiento y límites para maniobrar nuestros vehículos, así como también los lugares de ascenso y descenso de alumnos.</p> <p>Los docentes evitaremos dar recados o entablar conversaciones con padres de familia que se encuentren en la fila de carros o formados para recoger a sus hijos.</p>	<p>Todos los padres de familia y personal que aquí laboramos, nos comprometemos a respetar y ejecutar las medidas dadas por el Colegio para facilitar el tránsito vehicular a la hora de entrada y salida como parte de una buena educación vial.</p> <p>Los padres de familia colaboraremos con el maestro de guardia en la recepción y entrega de niños en los vehículos de manera respetuosa sin atentar contra su integridad física o moral.</p> <p>Los docentes se comprometen a platicar con los niños de las medidas a tomar para agilizar la recepción o entrega de niños.</p>	<p>Dialogar con el padre de familia sobre conductas no deseadas que se presentaran durante el horario de entrada y salida, las cuales puedan obstruir la correcta vialidad.</p> <p>En caso de faltar a algún compromiso, el padre de familia podrá resarcir el daño, haciendo por ejemplo servicio comunitario apoyando a la vialidad en el colegio durante el horario de entrada y salida del Colegio en el horario que se acuerde.</p>